

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 466-2018-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN AGENTE DE PROTECCION DEL PUESTO DE CONTROL Y VIGILANCIA NINAHUA – RESERVA INDIGENA MASHCO PIRO 2**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección de Pueblos Indígenas es Aislamiento y Contacto Inicial
<b>PUESTO</b>	Agente de Protección del Puesto de Control y Vigilancia Ninahua – Reserva Indígena Mashco Piro 2

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Realizar el servicio de patrullaje, vigilancia y monitoreo en la cuenca del río Purus de la Reserva Indígena Mashco Piro con la finalidad de apoyar en la promoción y salvaguarda de los derechos de los pueblos en situación de aislamiento y contacto inicial.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prima Completa.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de seis (06) meses en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Especifica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral como Agente de Protección o función similar al objeto de la convocatoria en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de zonas rurales de la selva del Perú, y/o experiencia de trabajo con pueblos indígenas y conocimiento de la lengua de la zona.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

1. Apoyar en la operatividad del puesto de control.
2. Realizar acciones de vigilancia y monitoreo del Puesto de Control.
3. Realizar reportes e informes sobre ocurrencias (socioculturales o situaciones de emergencias) en el ámbito del Puesto de Control y Vigilancia.
4. Apoyar en las coordinaciones con las comunidades y agentes estatales de la zona.
5. Apoyar como guías e intérpretes en los monitoreos y trabajos de campo.
6. Otras actividades que se le asigne.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y/o Contacto Inicial
<b>DURACIÓN</b>	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 1,200.00 (Mil Doscientos y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/11/2018 al /13/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	30/11/2018 al 13/12/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/">http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/</a>	14/12/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	17/12/2018 al 18/12/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	18/12/2018
Entrevista Personal <b>Dirección Desconcentrada de Ucayali</b> <b>Jr. Bolognesi N° 499, Esquina con Mariscal Castilla - Ucayali</b>	19/12/2018 al 20/12/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	20/12/2018